



Verónica Noemí Camino Farjat

SENADORA DE LA REPÚBLICA

2020, “AÑO LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

1

## COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN LXIV LEGISLATURA

La que suscribe, **Senadora Verónica Noemí Camino Farjat**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 8 fracción II, 276 fracción I del Reglamento del Senado de la República, y 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta soberanía, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN DE ABSTENERSE DE MANIPULAR CIFRAS SOBRE CONTAGIOS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA PARA DESACREDITAR LA EXIGENCIA PÚBLICA DE UNA MEJOR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, A TRANSPARENTAR Y/O HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES EN LAS QUE SE BASA LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y A DEFINIR UNA PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA DE APERTURA ESCALONADA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, A DESINFECTAR CADA VEZ QUE INICIA LA RUTA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EN CONJUNTO CON LAS Y LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS CÁMARAS QUE CONFORMAN EL CCE INCLUYENDO LA CANACOPE, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR CONSIDERABLEMENTE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN EN ESPERA Y EN TRAYECTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO MITIGAR LOS EFECTOS DE CONTAGIO EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA; DE ACUERDO CON LOS REPORTES DE LA SECRETARIA DE SALUD FEDERAL, AL ÚLTIMO INDICADOR, YUCATÁN SE ENCUENTRA EN EL TERCER LUGAR NACIONAL**, con base en las siguientes:

### CONSIDERACIONES

Yucatán es, a la presente fecha, uno de los estados que se encuentran más afectados por la pandemia por el coronavirus respecto al índice de contagios y fallecidos en función del número de casos por habitantes, ya que hemos registrado días hasta con 32 muertos haciendo un total de 1,193 (cifra que continua aumentando) y un aproximado de 200 contagios nuevos cada día con una tasa de mortalidad del 12% haciendo que un aproximado de 24 personas de estos 200 contagios pierdan la vida, es decir, aproximadamente 1 de cada 10 personas de la población está en riesgo de perder la vida a causa de haberse contagiado de la enfermedad que provoca el virus SARS-CoV-2.

PÁGINA 1 DE 5



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN DE ABSTENERSE DE MANIPULAR CIFRAS SOBRE CONTAGIOS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA PARA DESACREDITAR LA EXIGENCIA PÚBLICA DE UNA MEJOR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, A TRANSPARENTAR Y/O HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES EN LAS QUE SE BASA LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y A DEFINIR UNA PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA DE APERTURA ESCALONADA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, A DESINFECTAR CADA VEZ QUE INICIA LA RUTA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EN CONJUNTO CON LAS Y LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS CÁMARAS QUE CONFORMAN EL CCE INCLUYENDO LA CANACOPE, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR CONSIDERABLEMENTE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN EN ESPERA Y EN TRAYECTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO MITIGAR LOS EFECTOS DE CONTAGIO EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA; DE ACUERDO CON LOS REPORTES DE LA SECRETARIA DE SALUD FEDERAL, AL ÚLTIMO INDICADOR, YUCATÁN SE ENCUENTRA EN EL TERCER LUGAR NACIONAL**



Verónica Noemí Camino Farjat

SENADORA DE LA REPÚBLICA

## 2020, “AÑO LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

2

El Secretario de Salud, Mauricio Vivas emitió mediante el Acuerdo SSY 03/2020, por el que se modifica el Acuerdo SSY 01/2020, en el que se establecen las medidas de seguridad sanitaria para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 Covid-19 por gotas y contacto directo entre la población del estado de Yucatán, dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán con fecha cinco de abril<sup>1</sup> del año en curso, y trajo consigo la implementación de un plan de reactivación económica mediante la denominada Primera Ola, lo cual trajo incremento de manera exponencial el número de casos.

Así también el acuerdo SSY 04/2020<sup>2</sup> publicado el 16 de julio del año en curso en el Diario Oficial del Estado, estipuló la restricción de la circulación vehicular en Yucatán a partir de las 10:30 de la noche y hasta las 5:00 de la mañana, excepto en los municipios costeros se estableció de las 9 de la noche a 5:00 de la mañana, medidas restrictivas que no impactaron en la disminución de las cifras de contagios y que generaron otra serie de problemáticas así como evidenciaron la ineficiencia del sistema de transporte público en el estado de Yucatán y municipio de Mérida.

Desafortunadamente las autoridades estatales no contemplaron a fondo las problemáticas que podían surgir de la reactivación económica, ya que no contemplaron que el mayor componente de cualquier empresa es su recurso humano y este para su transporte, requiere de medidas que garanticen su salubridad en todo momento, máxime cuando está expuesto un mayor riesgo de contagio por la concentración de gente, por este motivo los esfuerzos para reducir las cifras de contagios y defunciones provocadas por la pandemia no han demostrado resultados pues la mayor parte de las personas que realizan actividades esenciales circulan a través del transporte público.

Se dice popularmente que el “Covid anda en camión” pues no escapa de la atención de los ciudadanos que el epicentro de los contagios se encuentra en las largas filas<sup>3</sup> y reducidos espacios en las unidades, así como el número de éstas y una mejor planeación de las rutas para reducir los tiempos de espera y disminuir la circulación de trabajadores esenciales en los paraderos del centro histórico de la ciudad de Mérida, quienes a pesar de los esfuerzos domésticos y empresariales para reducir las probabilidades de contagio en sus lugares de trabajo se ven expuestos a un peligroso foco de contagio al momento de trasladarse de vuelta a sus casas o en el camino a su lugar de trabajo.

Del análisis de la estadística de movilidad del CONACYT hubo un incremento en la movilidad y en los contagios directamente relacionados, esta situación es fácilmente apreciable en la siguiente grafica del día 18 de julio de los corrientes:

<sup>1</sup> [http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario\\_oficial/diarios/2020/2020-06-05\\_2.pdf](http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-06-05_2.pdf)

<sup>2</sup> [http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario\\_oficial/diarios/2020/2020-07-16\\_2.pdf](http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-07-16_2.pdf)

<sup>3</sup> <https://www.milenio.com/estados/transporte-publico-pasajeros-largas-filas-merida>

PÁGINA 2 DE 5



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE ABSTENERSE DE MANIPULAR CIFRAS SOBRE CONTAGIOS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA PARA DESACREDITAR LA EXIGENCIA PÚBLICA DE UNA MEJOR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, A TRANSPARENTAR Y/O HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES EN LAS QUE SE BASA LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y A DEFINIR UNA PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA DE APERTURA ESCALONADA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, A DESINFECTAR CADA VEZ QUE INICIA LA RUTA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EN CONJUNTO CON LAS Y LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS CÁMARAS QUE CONFORMAN EL CCE INCLUYENDO LA CANACOPE, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR CONSIDERABLEMENTE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN EN ESPERA Y EN TRAYECTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO MITIGAR LOS EFECTOS DE CONTAGIO EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA; DE ACUERDO CON LOS REPORTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, AL ÚLTIMO INDICADOR, YUCATÁN SE ENCUENTRA EN EL TERCER LUGAR NACIONAL**



Posteriormente y en lo que se presume como pruebas de manipulación de la información, la Secretaría de Salud Estatal, de manera irreal muestra un cambio notorio y sin sentido de la información proporcionada un día después, ante las múltiples quejas que se ocasionaron por la problemática ocasionada por el transporte público.



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE ABSTENERSE DE MANIPULAR CIFRAS SOBRE CONTAGIOS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA PARA DESACREDITAR LA EXIGENCIA PÚBLICA DE UNA MEJOR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, A TRANSPARENTAR Y/O HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES EN LAS QUE SE BASA LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y A DEFINIR UNA PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA DE APERTURA ESCALONADA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, A DESINFECTAR CADA VEZ QUE INICIA LA RUTA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EN CONJUNTO CON LAS Y LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS CÁMARAS QUE CONFORMAN EL CCE INCLUYENDO LA CANACOPE, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR CONSIDERABLEMENTE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN EN ESPERA Y EN TRAYECTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO MITIGAR LOS EFECTOS DE CONTAGIO EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA; DE ACUERDO CON LOS REPORTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, AL ÚLTIMO INDICADOR, YUCATÁN SE ENCUENTRA EN EL TERCER LUGAR NACIONAL**



Verónica Noemí Camino Farjat

SENADORA DE LA REPÚBLICA

## 2020, “AÑO LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

4

Como podemos observar la reconfiguración del mapa fue hecha de tal forma que en el día 19 de julio, en el poniente de la ciudad de Mérida, no aparece con cifras alarmantes y así desacreditan las demandas y señalamientos que ha hecho la ciudadanía al respecto y provocando una carga en las cifras de la zona oriente estigmatizando zonas de la ciudad en lugar de reconocer y resolver los problemas de fondo sobre el mal diseño de la estrategia para el control de esta pandemia sin reconocer las omisiones de sus verdaderos responsables y que no propone medidas adecuadas para el control sanitario epidemiológico en las rutas de transporte que se encuentran saturadas por el cambio de horarios impuesto para realizar las actividades diarias.

Las acciones que pueden tomarse en ese sentido son plena competencia legal del Estado y parten desde la implementación de mayor control de medidas sanitarias en el transporte público (higiene, cubrebocas y sana distancia), hasta el aumento en el número de unidades y replanteamiento de los paraderos y rutas con el objetivo de dispersar los paraderos de estas rutas y evitar las aglomeraciones en horas pico.

La población del poniente y una parte del norte es la más afectada, porque pasa más tiempo esperando en los paraderos a causa de la saturación del servicio y también, es la que más tiempo está en el camión en función de su trayectoria

Para finalizar es importante destacar que no existe la certeza de cuántos camiones están prestando servicio de la flotilla total, al igual que no sabemos a ciencia cierta cuántos negocios están funcionando y si tienen alguna programación estratégica de apertura escalonada, como sucede esta es una práctica muy recurrida en la Ciudad de México cuando se anticipa una falla en el servicio de transporte.

En atención a lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta Soberanía, el presente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán a:

1. Abstenerse de manipular cifras oficiales respecto a los contagios por coronavirus en la ciudad de Mérida con el objetivo de desacreditar la exigencia pública de mejorar la estrategia de seguridad sanitaria en el transporte público.
2. Elaborar una estrategia efectiva para la reducción de contagios de Covid-19 en el uso de transporte público en la que se considere un replanteamiento de las rutas y el aumento de concesionarios para garantizar mayor disponibilidad de unidades de transporte.

PÁGINA 4 DE 5



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE ABSTENERSE DE MANIPULAR CIFRAS SOBRE CONTAGIOS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA PARA DESACREDITAR LA EXIGENCIA PÚBLICA DE UNA MEJOR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, A TRANSPARENTAR Y/O HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES EN LAS QUE SE BASA LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y A DEFINIR UNA PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA DE APERTURA ESCALONADA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, A DESINFECTAR CADA VEZ QUE INICIA LA RUTA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EN CONJUNTO CON LAS Y LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS CÁMARAS QUE CONFORMAN EL CCE INCLUYENDO LA CANACOPE, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR CONSIDERABLEMENTE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN EN ESPERA Y EN TRAYECTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO MITIGAR LOS EFECTOS DE CONTAGIO EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA; DE ACUERDO CON LOS REPORTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, AL ÚLTIMO INDICADOR, YUCATÁN SE ENCUENTRA EN EL TERCER LUGAR NACIONAL



Verónica Noemí Camino Farjat

SENADORA DE LA REPÚBLICA

2020, “AÑO LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

5

3. Establecer una programación estratégica de apertura escalonada de establecimientos comerciales y, en conjunto con las y los concesionarios de transporte público y las cámaras que conforman el CCE incluyendo la CANACOPE, para desinfectar cada vez que inicia la ruta de las unidades de transporte público, con la finalidad de disminuir considerablemente la cantidad de personas que están en espera y en trayecto en el transporte público, así como mitigar los efectos de contagio en la población trabajadora; ya que de acuerdo con los reportes de la Secretaría de Salud Federal, Yucatán se encuentra en el tercer nivel nacional de contagios.

**ATENTAMENTE**

**Senadora Verónica Noemí Camino Farjat  
Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México  
Senado de la República  
LXIV Legislatura  
Agosto 2020**

PÁGINA 5 DE 5



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE ABSTENERSE DE MANIPULAR CIFRAS SOBRE CONTAGIOS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA PARA DESACREDITAR LA EXIGENCIA PÚBLICA DE UNA MEJOR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, A TRANSPARENTAR Y/O HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES EN LAS QUE SE BASA LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y A DEFINIR UNA PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA DE APERTURA ESCALONADA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, A DESINFECTAR CADA VEZ QUE INICIA LA RUTA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EN CONJUNTO CON LAS Y LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS CÁMARAS QUE CONFORMAN EL CCE INCLUYENDO LA CANACOPE, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR CONSIDERABLEMENTE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN EN ESPERA Y EN TRAYECTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO MITIGAR LOS EFECTOS DE CONTAGIO EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA; DE ACUERDO CON LOS REPORTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, AL ÚLTIMO INDICADOR, YUCATÁN SE ENCUENTRA EN EL TERCER LUGAR NACIONAL